



INFORME DE AVANCE EN LA IMPLEMENTACION CAF 2019-2020



Contenido

I.	Reporte de avance Plan de Mejora basado en la Autoevaluación del Modelo CAF 2019.	2
II.	Cuadro Resumen:	3
III.	Acciones implementadas:	4
IV.	Conclusiones:	15

I. Reporte de avance Plan de Mejora basado en la Autoevaluación del Modelo CAF 2019.

En el año 2019, el Comité interno de Calidad del **El Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)**, trabajó el autodiagnóstico institucional donde se evidenciaron puntos fuertes y áreas de mejoras. Las mejoras detectadas fueron abordadas a través de la generación de un Plan de Mejora que se ha llevado a cabo a través de acciones, a fin de dar respuesta a las oportunidades detectadas; en este documento se detallan el avance de cada acción, así como las evidencias para cada caso.

En diciembre del año 2019, el INABIMA remite el primer informe de avance del Plan de Mejora institucional, elaborado a partir de los resultados obtenidos de la aplicación del modelo del Marco Común de Evaluación (CAF) en la institución. El primer informe se remitió con un avance promedio de 60% de las actividades planificadas. Este segundo informe presenta el cuadro resumen detallado debajo, en el mismo se colocan en verde la acciones que ya están siendo implementadas con un avance total del 100 de las actividades comprometidas.

II. Cuadro Resumen:

No.	Sub criterio	Áreas de Mejora	Objetivo	Avance
1	2.2, 4.1, 7.1, 8.1 y 8.2	<i>No se cuenta con un programa de responsabilidad social tanto para los maestros pensionados y jubilados, así como para los colaboradores de la institución que contemple el ahorro de energía eléctrica, manejo de desechos, cuidado del medio ambiente y salud. De igual no se cuenta con una política en materia de compras y contrataciones tendentes a los proveedores garanticen la preservación y mantenga el uso respetuoso del medio ambiente.</i>	Fortalecer la imagen institucional contribuyendo de forma positiva a la sociedad.	Logrado
2	4.5	<i>La institución no cuenta con procesos que podamos medir el impacto costo efectivo de las inversiones en equipos tecnológicos o mobiliarios.</i>	Contar con mediciones del impacto costo efectivo de las inversiones realizadas de los equipos adquiridos.	Logrado
3	4.1	<i>No se han realizado alianzas público-privada (APP) a largo plazo</i>	Potenciar las capacidades del INABIMA en la entrega de servicios de calidad.	Logrado
4	4.1 y 9.1	<i>No se ha realizado Intercambio de buenas prácticas con los socios y/ usar el benchlearning y el benchmarking.</i>	Mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, a través de las buenas practicas realizadas por otras instituciones .	Logrado
5	1.1,1.2, 1.3, 2.1, 6.1, 6.2 9.1	<i>INABIMA no cuenta con una herramienta que permita de manera transversal y horizontal medir y monitorear la estrategia institucional con indicadores generales y normativos de gestión, comunicación, planificación y responsabilidad social (que incluye misión, visión y valores); así mismo orientado a hacia una cultura de mejora continua, innovación y/o gestión del cambio</i>	1.Comunicación hacia todo el personal de los objetivos y su cumplimiento. 2.Redefinición de la estrategia en base a resultados. 3.Definición de indicadores 4.Traducción de la visión y estrategias en acción. 5.Favorece en el presente la creación de valor futuro. 6.Integración de información de diversas áreas de negocio. 7.Capacidad de análisis. 8.Mejoría en los indicadores financieros. 10.Desarrollo laboral de los promotores del proyecto.	Logrado
6	1.3,3.1, 3.2, 3.3, 7.2	<i>No se ha realizado política que permita definir los criterios generales y homogéneos que regulan las escalas de aplicación sobre las compensaciones y beneficios a los colaboradores de la institución, buscando la equidad interna del personal y el adecuado clima organizacional entre los colaboradores.</i>	Lograr que todos los colaboradores sean compensados justa y equitativamente, en función a la consideración de las responsabilidades de cada puesto.	Logrado

III. Acciones implementadas:

ÁREA DE MEJORA # 1: No se cuenta con un programa de responsabilidad social tanto para los maestros pensionados y jubilados, así como para los colaboradores de la institución que contemple el ahorro de energía eléctrica, manejo de desechos, cuidado del medio ambiente y salud. De igual no se cuenta con una política en materia de compras y contrataciones tendentes a los proveedores garanticen la preservación y mantenga el uso respetuoso del medio ambiente.

Acción realizada: Se elaboró un procedimiento DAF-PR-10 Gestión Ambiental para el cumplimiento en lo relativo a la responsabilidad social, igualmente se realizó la contratación de una empresa para el manejo de desechos biomédico para el cuidado del medio ambiente.

Evidencia 1: contrato de Gestión de Desechos y residuos biomédicos del Plan Odontológico:

CONTRATO DE SERVICIOS DE GESTIÓN DE DESECHOS Y RESIDUOS BIOMÉDICOS DEL PLAN ODONTOLÓGICO DEL INABIMA. REF. INABIMA-DAF-CM-2018-0038.



ENTRE:

De una parte, el **INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL (INABIMA)**, organismo descentralizado del Estado Dominicano, adscrito al Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), creado mediante Ley General de Educación, No. 66-97, del 15 de abril de 1997, modificada mediante la Ley No. 451-08, del 15 de octubre de 2008, inscrito en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el número 401517728, con su sede y oficina principal ubicada en la Avenida Máximo Gómez número 28, sector Zona Universitaria, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; representado para los fines de este acto por la Encargada del Departamento Administrativo, **HERMINIA REYES ABREU**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral marcada con los números 001-1213353-3, domiciliada y residente en esta ciudad, entidad pública que en lo adelante y para los fines de este contrato se denominará como el **"LA PRIMERA PARTE"** y/o por su nombre completo; y de la otra parte;

ALIANZA INNOVADORA DE SERVICIOS AMBIENTALES, S. R. L., sociedad constituida y organizada bajo las leyes de la República Dominicana, asentada en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) bajo el número 1-01-75827-9, con domicilio y asiento social en la Avenida Circunvalación de Santo Domingo, sector Los Alcarrazos, Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Gerente, el señor **LUIS EFRAÍN RODRÍGUEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad número 001-1827648-4, domiciliado y residente en la calle Víctor Garrido Puello, Edif. Res. Gil Roma, piso 10, Apto. 10-B, sector Evaristo Morales, municipio Distrito Nacional, sociedad que, para los fines del presente Contrato, se denominará como **"LA SEGUNDA PARTE"**.

Cuando en este documento se haga referencia conjunta a ambas Partes, es decir, cuando se incluya tanto al **LA PRIMERA PARTE** como a **LA SEGUNDA PARTE**, se les denominará simplemente como **"LAS PARTES"**.

PREÁMBULO:

POR CUANTO: La Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), contempla las compras menores dentro de los Procedimientos de Selección, en su Artículo 16, numeral 4, cuando establece: *"La Comparación de Precios: Es una amplia convocatoria a las personas naturales o jurídicas inscritas en el registro respectivo. Este proceso sólo aplica para la compra de bienes comunes con especificaciones estándares, adquisición de servicios y obras menores. Un procedimiento simplificado, establecido por un reglamento de la presente ley, será aplicable al caso de compras menores"*.

Evidencia 2: Factura de Gestión de Desechos y residuos biomédicos del Plan Odontológico



ALIANZA INNOVADORA DE SERVICIOS AMBIENTALES, S.R.L.
FACTURA COMERCIAL

Av. Circunvalación de Santo Domingo, Sector Hato Nuevo Transportación, Los Alcarrizos
Tels. Ofic.: 809-616-3922 / 809-616-5138 / 809-616-3574 - Fax: 809-616-3914
E-mail: incinerar@codetel.net.do - Sto. Dgo., R.D.

No. **23967**

RNC 1-01-75827-9

NCF: B1500000470

NOMBRE: <u>INABIMA</u>	FECHA: <u>20/02/2020</u>
DIRECCION: <u>Herminia Reyes Abreu</u>	TERMS.: <u>30 Dias</u>
CIUDAD: <u>Av. Maximo Gomez No. 28 Zona</u>	ORDEN No. _____
TELEFONO: <u>Universitaria</u>	No. Proveedor _____
<u>(809) 686-6567</u>	FOB: _____
<u>RNC-401517728</u>	

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR
1.0	Manejo y esterilizacion Y Disposicion Final . TQ.55 Gls Biomedicos Menore 1 Tq.de 55 Gls Serv. de 08 enero 2020 2 Tq.de 55 Gls Serv. de 16 enero 2020 1 Tq.de 55 Gls Serv. de 10 enero 2020 2 Tq.de 55 Gls Serv. de 04 enero 2020 1 Tq.de 55 Gls Serv. de 23 enero 2020 1 Tq.de 55 Gls Serv. de 25 enero 2020 1 Tq.de 55 Gls Serv. de 18 enero 2020 2 Tq.de 55 Gls Serv. de 30 enero 2020 Comprobante Gubernamental NCF.B1500000470 NCF-VALIDO HASTA 31/12/2021 Referencias:	60000.00	60,000.00

Evidencia 3: Recepción satisfactoria de Gestión de Desechos y residuos biomédicos del Plan Odontológico



sábado, 07 de marzo de 2020

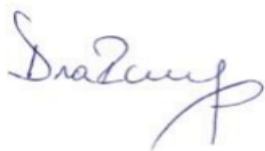
I-INABIMA-2020-2100

Señora
Herminia Reyes Abreu
Encargada del Departamento Administrativo
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial

Distinguido(a) Señora Reyes Abreu:

Después de saludarle, por medio de la presente y para los fines de lugar, certificamos que hemos recibido de manera satisfactoria los servicios de esterilización y disposición final para los tanques Biomédicos para el Plan Odontológico del INABIMA, suministrados por el Suplidor Alianza Innovadora de Servicios Ambientales, mediante la Factura **No. FT 23967** con el NCF B1500000470, de Fecha 20 de febrero del 2020.

Atentamente,



Rafaelina Paz
Supervisor Médico del Plan Odontológico

RP/bv

ÁREA DE MEJORA # 2: La institución no cuenta con procesos que podamos medir el impacto costo efectivo de las inversiones en equipos tecnológicos o mobiliarios.

Acción realizada: Las tareas para dar cumplimiento a esta área de mejora, están contemplada hasta agosto del 2020, las misma se realizarán en la fecha comprometida.

Acción realizada: Mediante el convenio PUND-INABIMA se realizó la adquisición de equipos tecnológicos por un monto de USD 98,757, estos equipos se adquirieron para la Operatividad de centro odontológico de Plaza Aurora, los ingresos proyectados para el año 2020 del Plan Odontológico es de RD\$ 2,254,533.49 mensual equivalente a RD\$27,054,401.89 anual, la adquisición es viable debido a que la tasa de rendimiento es menor a la interna de retorno, esta inversión se recuperará en 3 meses.

Evidencia 4: Ingresos proyectados del departamento de Plan Odontológico:

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

REPORTE PROYECCION INGRESOS PLAN ODONTOLOGICO

DETALLE	HASTA	PROMEDIO	PROMEDIO	PROYECCION	
	SEPT.	MENSUAL	TRIMESTRE	2020	
INGRESOS TRABAJO ESPECIALES	345,676.55	38,408.51	115,225.52	460,902.07	
INGRESOS POR NOMINAS SEGUROS	108,121.84	12,013.54	36,040.61	144,162.45	
INGRESOS POR LIBRAMIENTOS	19,837,003.03	2,204,111.45	6,612,334.34	26,449,337.37	
TOTAL GENERAL	20,290,801.42	2,254,533.49	6,763,600.47	27,054,401.89	2,254,533.49
	(5,777,284.50)	2,254,533.49			
		2.56			4,621,827.60
	0.00	5,777,284.50			1,155,456.90
				(5,777,284.50)	98,757.00
				27,054,401.89	
					TIR 3.68

Evidencia 5: Factura de equipos tecnológicos adquiridos:



Planson International
363 Penny Road
New Gloucester ME 04260 USA
+ 1 207 926 3100
plansonintl.com



Billing Invoice

#INV19626

12-Jun-2019

Line	Quantity	Item	HS Code	Unit Price	Amount
14	10	Dell P2219H Monitor 21.5" LED Edgelit IPS Display Anti-Glare Screen Coating with 3H Hardness FHD (1920 x 1080) Native Resolution 16:9 Widescreen Aspect Ratio 1000:1 Typical Contrast Ratio 8ms Response Time, 250 nit Brightness 178° Horizontal / 178° Vertical Viewing Angles Tilt, Swivel, Pivot, Height Adjustments 1x VGA, 1x DisplayPort, 1x HDMI 2x USB 3.0 Downstream, 2x USB 2.0 Downstream, 1x USB 3.0 Upstream, Cable Lock Slot DP Cable, USB Cable Included 3 Years Warranty	85285210	\$150.00	\$1,500.00
15	25	Yealink T23G IP Phone Wall Mountable 2x RJ45, 3x Phone Lines SIP SRTP STUN TLS Communication 1 Year Onsite Warranty	85171800	\$125.00	\$3,125.00
16	1	Freight		\$5,621.00	\$5,621.00
17	1	Other Transport Charges DAP + Customs Clearance Charges		\$1,003.00	\$1,003.00
18	1	Insurance		\$1,944.00	\$1,944.00
				Subtotal	\$98,757.00
				Tax Total (0%)	\$0.00
				Total DAP Zona Universitaria, Santo Domingo, Dominican Republic	USD \$98,757.00

Notes: Thank you for your business. For questions, contact: billings@plansonintl.com

Proyecto No. 00104617, Fortalecimiento y transformación Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)

****Check that shipments are complete and undamaged before signing POD, or sign POD with exceptions noted, otherwise insurance coverage may be forfeited.**** These items are controlled by the U.S. Government and authorized for export only to the country of ultimate destination for use by the ultimate consignee or end-user(s) herein identified. They may not be resold, transferred, or otherwise disposed of, to any other country or to any person other than the authorized ultimate consignee or end-user(s), either in their original form or after being incorporated into other items, without first obtaining approval from the U.S. government or as otherwise authorized by U.S. law and regulations.




Kenneth J. Harris

ÁREA DE MEJORA # 3: No se han realizado alianzas público-privada (APP) a largo plazo.

Acción realizada: Se realizó una alianza con el sector privado específicamente con **BARNA Management School**, una de la más prestigiosa escuela de negocios de nuestro país, con el objetivo de llevar a cabo el Programa de Desarrollo de Liderazgo, con este programa pretendemos desarrollar y potenciar el liderazgo de nuestros colaboradores y robustecer sus áreas con las mejores prácticas, la alianza se realizó a través de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

Evidencia 6: Contrato Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – BARNA

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio
de las personas
y las naciones*

**Contrato de suministro de bienes y/o prestación de servicios
entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y
ESCUELA DE ALTA DIRECCION BARNA**

1. País donde se entregarán los bienes y/o se prestarán los servicios : República Dominicana
2. PNUD: ☐ Solicitud de presupuesto ☒ Solicitud de propuesta ☐ Invitación a licitación ☐ Contratación directa Número y fecha : SDP-06-2019 05-MAR-2019
3. Referencia del Contrato (p. ej.: número de adjudicación del Contrato) : CSP 039-2019 Atlas No. 000000000000000000000757
4. Acuerdo a largo plazo("LTA") : ☐ Sí ☒ No <i>Si se trata de un acuerdo a largo plazo, tenga en cuenta que se aplica el Artículo 3 de las Condiciones Generales del Contrato del PNUD (Acuerdo a Largo Plazo).</i>
5. Objeto del Contrato : ☐ bienes ☒ servicios ☐ bienes y servicios
6. Tipo de servicios : "Capacitaciones para líderes del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial"
7. Duración / período del contrato (a) Fecha de finalización del contrato : 18-JUL-2020 0 (b) Período de finalización de los servicios y / o entrega de los bienes:

Evidencia 7: Recepción satisfactoria del INABIMA sobre el Programa de Desarrollo de Liderazgo



martes, 04 de agosto de 2020

DRH-I-INABIMA-2020-4363

Señora

Herminia Reyes Abreu

Encargada del Departamento Administrativo
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial

Distinguido(a) Señora Reyes Abreu:

Por este medio acusamos como recibido el **Producto 3** del **Programa Desarrollo de Liderazgo** el cual estuvimos llevando a través del **PNUD** en **Barna Management School**, tomando como referencia los documentos anexos los cuales constituyen la base para procesar el pago del 50% de los honorarios correspondientes según lo acordado en el contrato de referencia CSP 039-2019, en ocasión de la licitación SDP-06-2019.

Valoramos realizar los trámites correspondientes para cumplir con los compromisos asumidos.

Atentamente,



Jennifer Pujols Pelletier

Encargada de la División Reclutamiento, Selección y Evaluación.

JP/ml
Anexo: Certificados

ÁREA DE MEJORA # 4: No se ha realizado Intercambio de buenas prácticas con los socios y/ usar el benchlearning benchmarking.

Acción realizada: Durante el presente año la institución a ha participado en diversas actividades relacionada con benchlearning y el benchmarking, en las cuales podemos destacar:

- Benchlearning sobre simplificación de Trámites. Realizado por el MAP.
- Benchlearning **sobre Mercado de Valores, llevado a cabo entre INABIMA- Banco BHD**, con el objetivo de fortalecer el manejo de las Inversiones en la Institución.
- Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública” Realizada en Argentina, del 12 al 15 de noviembre de 2019.
- Benchlearning/ benchmarking sobre Responsabilidad Corporativa, llevada a cabo por el MAP.

Evidencia 8: Invitaciones a Benchlearning/ benchmarking Responsabilidad Social Cooperativa:



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



RNC: 401 036746

Av. 27 de Febrero No. 419,
El Millón II, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
T. 809-682-3298 • F. 809-687-4043
I-809-200-3297 (sin cargos)

www.map.gob.do

"Año de la Innovación y la Competitividad"
Avanzamos para ti

008527

Santo Domingo, D.N.
17 de septiembre del 2019

Lic. Yuri Pascal Rodríguez Santos
Director
Instituto Nacional de Bienestar Magisterial
Su Despacho-

Distinguido señor Rodríguez Santos :

Cortésmente tenemos a bien invitar al Coordinador del Comité de Calidad de esa institución y un acompañante, al Seminario de Benchmarking / Benchlearning **"Responsabilidad Social Corporativa"**, que realizaremos el jueves 17 de octubre del 2019, en el Gran Salón del Hotel Radisson, Plaza Naco, Santo Domingo, a partir de las 9:00 a. m., en el que expondrán sus programas de responsabilidad social empresas privadas y organizaciones públicas.

El objetivo de este Seminario es concientizar a los participantes del gran compromiso que hoy tenemos las organizaciones públicas y privadas de adoptar modelos de gestión y de comportamiento responsables, que involucren a las comunidades e impulsen el desarrollo económico, social y medioambiental sostenibles a nivel global.

Agradecemos de manera anticipada su acostumbrada colaboración y apoyo al logro de los objetivos del evento

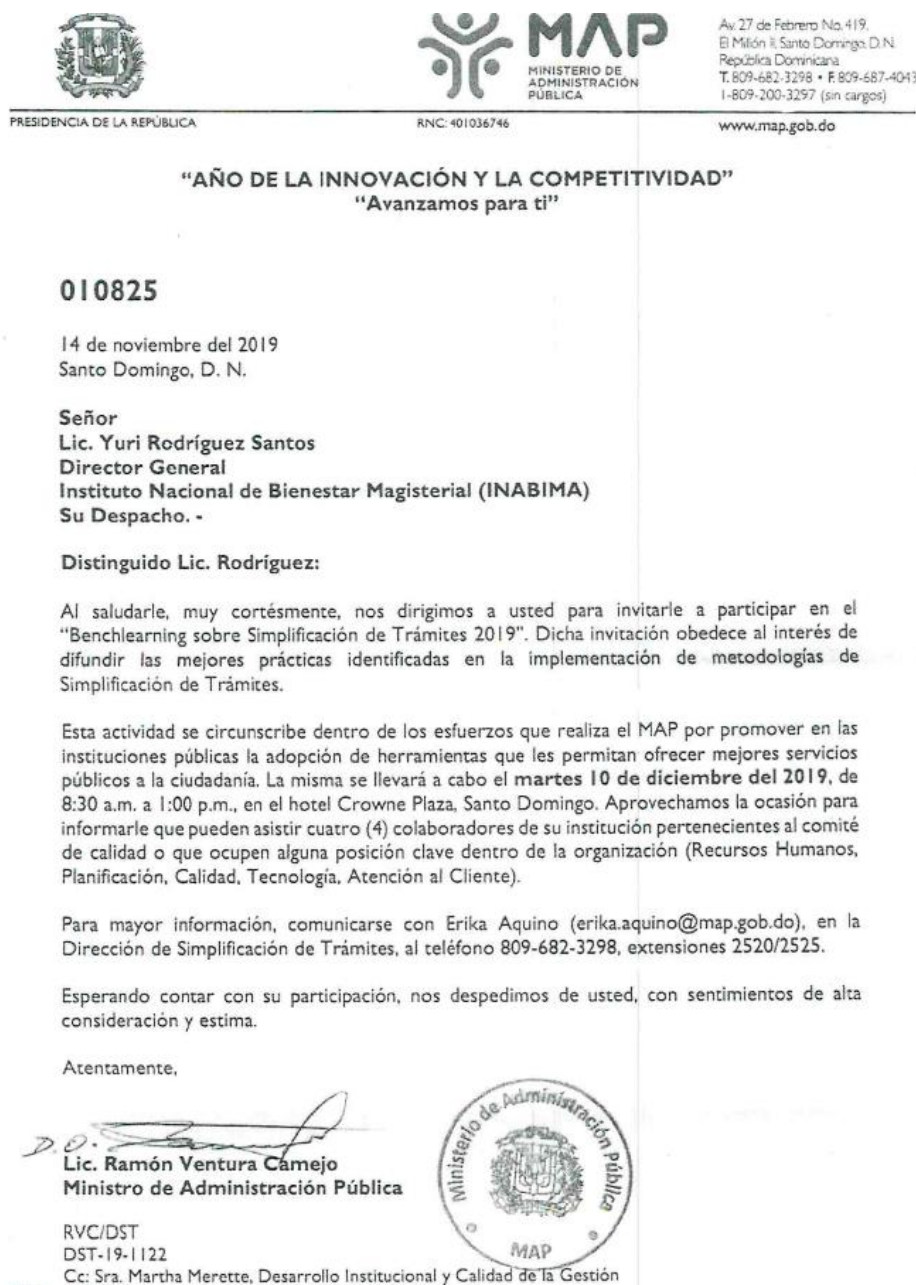
Para confirmación o cualquier información adicional, favor contactar en la Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional a la Licda. Marisol Acevedo o a la Ing. Yolanda Heredia al tel. 809-682-3298 ext. 2350/52 al 2355, o por medio de los correos electrónicos marisol.acevedo@map.gob.do y/o yolanda.heredia@map.gob.do.

Atentamente le saluda,

Lic. Ramón Ventura Camejo
Ministro de Administración Pública



Evidencia 9: Invitaciones a Benchlearning sobre Simplificación de Trámites



Evidencia 10: Lista de asistencia de Benchlearning sobre Mercado de Valores, llevado a cabo entre INABIMA- Banco BHD

 INABIMA	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL <i>"Comprometidos con el Sector Magisterial"</i>	Código:	DRH-FO-01.06
		Versión:	02
		Fecha:	Abr. 2018
		Página:	1 de 1

Entrenamiento/Reunión: Entrenamiento	Modalidad: Presencial
TEMA (S): Taller sobre el Mercado de Valores	Tipo: Curso
	Especifique: Taller sobre el Mercado de Valores
	Fecha: jueves, 05 de septiembre de 2019
	Hora: 3:00 pm a 5:30 pm
	Lugar: Salón Barcelona, Hotel Catalonia
	Instructor (a): Shalin Tejeda

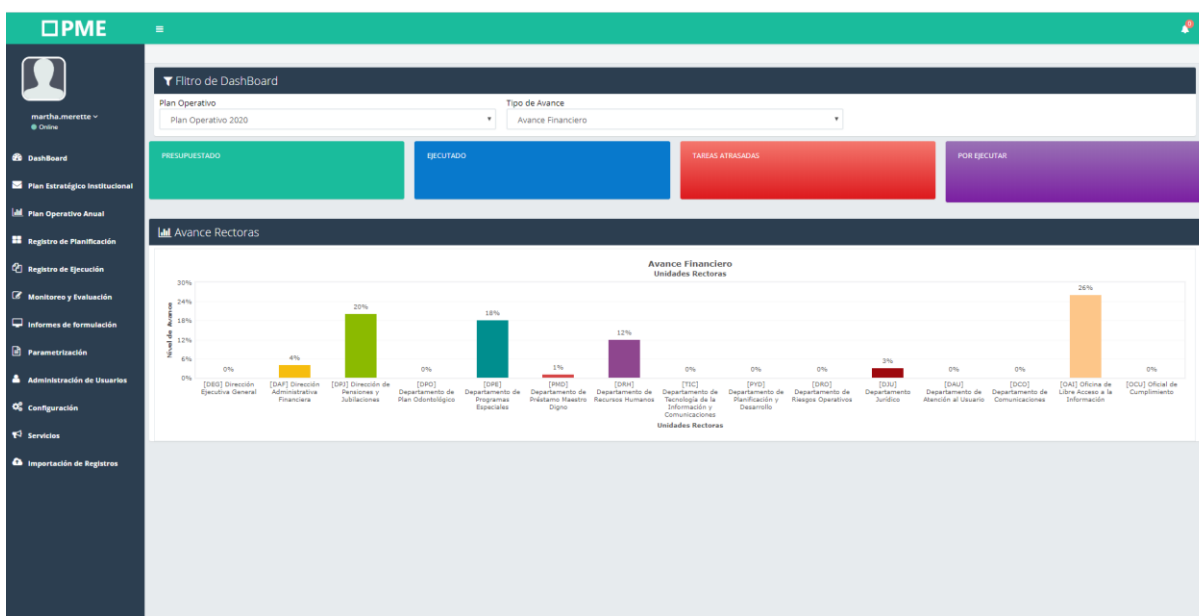
PARTICIPANTES					
NO.	NOMBRE/ APELLIDO	ÁREA	SEXO	CARGO	FIRMA
1	Rosy Rhuin	Pensiones	F	Directo.	[Firma]
2	Guiraldes Velásquez Ramos	Dpto. Jurídico	M	Enc. Dpto. Jurídico	[Firma]
3	Lito Corrales	Riesgo	M	Encargado	[Firma]
4	María Villegas	Financiero	F	Contador Genl	[Firma]
5	Ana Durán	"	F	Contador	[Firma]
6	Martha Masetto	Planificación	F	En. P&D	[Firma]
7	Ana María Pizarro	Financ.	F	Enc. Dis.	[Firma]
8	Marcelo Martínez	Finanzas	M	Contador	[Firma]
9	Carolina De Aris	Finanzas	M	Contador	[Firma]
10	Angel Paz	"	M	Contador	[Firma]
11	Carlos Martínez	Contabilidad	M	Encargado	[Firma]
12	Edy Rosado	Financ.	M	Encargado	[Firma]
13	Guillermo Sánchez	Financ.	M	Analista	[Firma]
14	Edy Cruz	"	M	Enc. DN	[Firma]
15	Julio Reyes	"	M	Enc. DN	[Firma]
16	María Lope	Adm.	F	Enc.	[Firma]
17	Guillermo Lope	DES	F	Enc.	[Firma]
18	María Lope	RR. HH.	M	Analista	[Firma]
19	Patricia E. Velásquez	Contabilidad	M	Enc. Cont.	[Firma]
20	José M. Pardo	Finanzas	M	Encargado	[Firma]

ÁREA DE MEJORA # 5: INABIMA no cuenta con una herramienta que permita de manera transversal y horizontal medir y monitorear la estrategia institucional con indicadores generales y normativos de gestión, comunicación, planificación y responsabilidad social (que incluye misión, visión y

valores); así mismo orientado a hacia una cultura de mejora continua, innovación y/o gestión del cambio.

Acción realizada: La institución adquirió un software “**Sistema de Planificación Monitoreo y Evaluación**” el cual permite medir y monitorear los programas y servicios del INABIMA, así como indicadores generales y normativos de gestión, comunicación, planificación y responsabilidad social.

Evidencia 11: Imagen del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación(SISPME): Plan Operativo Anual 2020 Departamento de Planificación y Desarrollo



ÁREA DE MEJORA # 6: No se ha realizado política que permita definir los criterios generales y homogéneos que regulan las escalas de aplicación sobre las compensaciones y beneficios a los colaboradores de la institución, buscando la equidad interna del personal y el adecuado clima organizacional entre los colaboradores.

Se elaboró, aprobó y se está implantando la Política de Remuneración de incentivos, con código DRH-PO-09.

Evidencia 12: Formato de aprobación de la Política de Remuneración de incentivos.

	INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL <i>"Comprometidos con el Sector Magisterial"</i>	Código:	PYD-FO-01.03
		Versión:	02
		Fecha:	Mar. 2018
		Página:	1 de 1

1. INFORMACIÓN GENERAL:

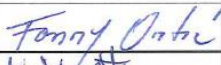
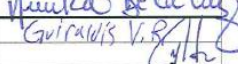
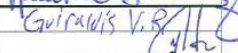
Fecha de solicitud:	3-sep.-19		
Requirente:	Fanny Ortiz		
Analista de Calidad:	Martha Merette		
Acción a realizar:	Creación	Otro: (favor indicar):	N/A
Fecha de aprobación	01 de octubre del 2019		

2. CODIFICACIÓN:

Código del documento:	DRH-PO-09	Tipo de documento:	Política	Versión:	01
Nombre del documento:	Política de Remuneración de Incentivos				
Nota:	Aprobación de la Política de Remuneración de Incentivos				

3. APROBACIÓN:

Mediante el presente formato, queda formalmente la acción realizada sobre el documento. A partir de la fecha de dicha aprobación se procede a actualizar la matriz de documentos controlados del Sistema de Gestión de Calidad del INABIMA.

	NOMBRE/APELLIDO	CARGO	FIRMA
ELABORADOR/A	Fanny Ortiz	Encargada Div. Organización del Trabajo y Compensación	
REVISADO POR	Martha Merette	Analista de Planificación y Desarrollo	
	Niurka De la Cruz	Encargada Dpto. Recursos Humanos	
APROBADO POR	Guiraldís Velásquez	Encargado Dpto. Jurídico	
	Yuri Rodríguez	Director Ejecutivo General	

Nota: Agregue más líneas de ser necesario

Favor escribir la justificación en caso exceder los 30 días hábiles establecidos entre la solicitud del documento hasta la aprobación:

Nota: Agregue más líneas de ser necesario

IV. Conclusiones:

La autoevaluación CAF 2019, fue realizada durante el segundo trimestre del año y remitida a finales de junio, las acciones a implantar como consecuencias de las áreas de mejoras identificadas están programadas a realizarse hasta agosto del 2020, en tal sentido en este segundo informe de avance se registran todas logradas 100%.